



## NOTA DE PRENSA No. 36 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

### **CAPTURA DELINCUENTE DARIS IVÁN CARAZO MERLO, AUTOR DE MUERTE HOMICIDA, COMETIDO EL DOMINGO 21 DE FEBRERO 2021, SAN SEBASTIÁN DE YALÍ, JINOTEGA.**

Hoy lunes 22 de febrero 2021, a la 1:00 de la tarde, Policía Nacional fue informada a través de la línea de emergencia 118, por ciudadano identificado con iniciales M.C.A., de la muerte de **Martina Pérez Vargas**, de 41 años de edad, (Q.E.P.D.) en comunidad La Estación, municipio San Sebastián de Yalí, departamento Jinotega.

Equipo técnico policial, conformado por investigadoras de la Comisaría de la Mujer y oficiales de Auxilio Judicial, se presentaron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectaron muestras de fluidos corporales para realizar peritajes químico y biológico.

Testigos entrevistados refieren que, ayer domingo 21 de febrero, aproximadamente a las 5:00 de la tarde, el sujeto **Daris Iván Carazo Merlo**, de 24 años de edad, interceptó y agredió con arma corto punzante (machete) a la víctima Martina Pérez Vargas, provocando su muerte. Delincuente se dio a la fuga.

Cuerpo examinado por médico forense de Jinotega, determinó causa de muerte: Shock hipovolémico.

Oficiales de búsqueda capturaron al delincuente **Daris Iván Carazo Merlo**, quien registra antecedentes delictivos por: Amenazas, lesiones y tráfico de droga.

Comisión interinstitucional conformada por funcionarias del Ministerio de la Familia y la Comisaría de la Mujer, brindan atención y acompañamiento a los familiares.

Nuestra institución expresa su solidaridad y más sentidas condolencias a la familia de **Martina Pérez Vargas**, (Q.E.P.D.) y reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, lunes 22 de febrero 2021.

**División de Relaciones Públicas**  
**Policía Nacional**

